

Guayaquil, Abril 01 del 2011

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DSV-GL ECUADOR S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de DSV-GL ECUADOR S.A. y a mis obligaciones como Gerente General, establecidas en el Art. 289 de la Ley de Compañías, a continuación expongo el informe administrativo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Durante el año 2010, DSV-GL ECUADOR S.A. obtiene las debidas autorizaciones por parte de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y el Código IATA para el manejo de cargas aéreas y marítimas como Freight Forwarder. Contrata personal para reforzar el área de ventas y administración.

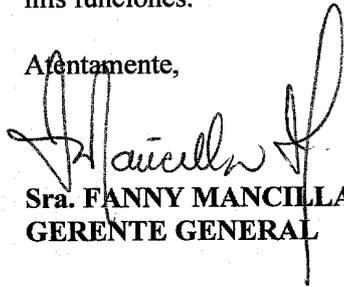
Si bien los ingresos de la empresa se incrementan a partir de Agosto del año 2010, los resultados negativos del primer semestre, junto con sus gastos operativos y administrativos no permiten que el año se culmine con un resultado positivo.

Esperamos que con la tendencia del 2do. Semestre del año anterior, el año 2011 la empresa mejor sus rentas, para lo cual se tomarán medidas administrativas y comerciales que permitan captar un mayor volumen de clientes y carga.

Quiero manifestar que DSV-GL ECUADOR S.A. cumple con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no presenta problemas de carácter legal, ni interno ni con terceros.

Adicionalmente, hago extensivo mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado que ha permitido a esta Administración el desempeño de mis funciones.

Afentamente,



**Sra. FANNY MANCILLA H.  
GERENTE GENERAL**

